



[www.arssenasa.gob.do](http://www.arssenasa.gob.do)

## Jornada laboral especial por prevención al COVID-19

Actualmente nos encontramos viviendo una situación especial en el mundo y en nuestro país por la pandemia del corona virus, por tal razón se hace necesario tomar medidas que además de proteger la salud de nuestros colaboradores permitan garantizar la continuidad de las operaciones en la institución cuando volvamos a la situación habitual, que con Dios delante será muy pronto. **Es la responsabilidad de todos los colaboradores de Seguro Nacional de Salud dar respuesta oportuna a usuarios y prestadores ya que en nuestras manos se encuentran su salud y/o el sustento de sus familias.**

Cumpliendo con las disposiciones del Presidente Danilo Medina, y la resolución 007/2020 del Ministerio de Trabajo estamos remitiendo a aislamiento en su domicilio a los colaboradores que presentan condiciones de mayor riesgos estos son:

- Personas con 60 años o más
- Embarazadas
- Personas que padecen hipertensión, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas y/o enfermedades autoinmunes
- Personas con cáncer y en proceso de diálisis
- Personas con síntomas de gripe
- Personas que estuvieron de viaje o en contacto con persona con síntomas sospechosos

También como medida de prevención fueron retirados de sus puestos el personal que labora en los centros de salud públicos y privados.

A todos estos colaboradores se les remite a sus residencias para fines de salvaguardar su salud y la de sus familias, salvo otra disposición estarían reintegrándose a sus labores el lunes 6 de abril y se les estarán registrando 10 días de vacaciones a menos que a su solicitud deseen que este periodo ya sea total o parcialmente sea considerado como suspensión de labores sin disfrute de sueldo.

El resto del personal que permanece activo, estará distribuyéndose en jornadas de seis días para garantizar la funcionalidad de las áreas, o según identifique el área para el mejor flujo de las operaciones. El personal que no tenga con quien alternarse debe permanecer en sus funciones durante todo el periodo.

Con Dios por delante estamos confiados que pronto retornaremos a nuestro funcionamiento habitual.

